



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Enlace Administrativo
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Arriaga, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Periodo de Comisión: 24 y 25 de abril de 2019
Fecha de Presentación: 26 de abril de 2019
RUC: 5548

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director de la Unidad de Gestión, Supervisión,
Inspección Y Vigilancia Comercial
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar Visitas de Inspección Ordinarias a Estaciones de Servicio, dedicadas al Expendio al Público de Petrolíferos, con la Finalidad de Verificar la Normatividad Aplicable.

Realizar visitas a estaciones de servicio que se dedican al expendio al público de petrolíferos, con el objeto de notificar acuerdos Inicio de Procedimiento.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Visitas de Inspección con Base a la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016, Diseño, Construcción, Operación Y Mantenimiento de Estaciones De Servicio para Almacenamiento Y Expendio De Diésel Y Gasolinas.

Se realizaron visitas a estaciones de servicio que se dedican al expendio al público de petrolíferos y se notificaron acuerdos Inicio de Procedimiento.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1.- Se Llevaron a Cabo Las Visitas de Inspección Extraordinarias Con El Fin de Verificar que se Hayan Subsanado Medidas de Seguridad a Estaciones de Servicio.

2- Se realizaron visitas a estaciones de servicio que se dedican al expendio al público de petrolíferos y se notificaron acuerdos Inicio de Procedimiento.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se realizaron vistas de inspección a estaciones de servicio, lo anterior con el objeto de verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en cuanto a garantizar la Seguridad de las Personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica.

ATENTAMENTE

Ing. Sergio Bazan Perez
Inspector Federal de Supervisión, Inspección y Vigilancia
de Expendio de Gasolinas al Público.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.